

CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA

El vapor STEPHANO, con 35.000 fanegas de cebada, llegará el día 20 de este mes.

El día 10 del corriente descargaré el primer cargamento de maiz,

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado a precios en competencia.

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

de América (que supimos conservar manteniendo incólume nuestro honor nacional y conservando la integridad de la patria), que mutilaron y desmembraron esos que defienden al régimen contra España, y dominada una parte importante de la península por los carlistas, auxiliados eficazmente por los partidarios de la rama borbónica dominadora, importando los poco que el país se consumiera en una lucha sangrienta y cruel, alentando el desorden, la revuelta y la intranquilidad. Militares hubo que cambiaron el honroso uniforme de la patria por la boina característica de los soldados del pretendiente; aristócratas y obispos fueron los que alentaron al cantonalismo y pusieron la mecha para que se produjera el incendio alentando a la anarquía.

Conservadores y liberales se introdujeron en las juntas de salud pública, acudieron a los clubs a predicar los mayores radicalismos, excitando a la revuelta y a la división de la propiedad, predicando el amor libre, la represión del principio de autoridad, el incendio, la destrucción y el desorden; no eran republicanos los que alentaron la indisciplina en el ejército empujándole a desertar frente al enemigo; no eran republicanos los que desenterraban el hampa de los tugurios; no eran republicanos los inspiradores de aquellos periódicos en que la soez difamación brillaba con siniestros fulgores; no se resistió el crédito por la gestión inmoral de aquéllos hombres que salieron del poder incólume su honor; fué el agio, que, asociado a los enemigos del régimen, hizo cundir la desconfianza en el extranjero para combatirnos también con las arteras armas del descrédito.

Todos los elementos, clericales, neos, monárquicos, agiotistas, negociantes, se entendieron para oponerse a la corriente moralizadora, a la expansión liberal, a la garantía del imperio del derecho y de la justicia que representaba la República, y no hubo desmán que no fomentaran, perturbación del orden que no alentasen con su dinero, revuelta a la que no contribuyeran, injurias especies que no inspirasen, ya predicando la anarquía, ya rebelándose contra la autoridad, ya promoviendo un motín ó una asonada, ya inventando rumores de intervención, sin consideración a ningún linaje de respetos ni aun a los sagrados de la Patria y de la familia, y atentos sólo a derribar el régimen republicano para enseñorearse del Estado, para imponer un régimen de impunidad que les facilitara el acceso para acaparar negocios y saciarse de oro a costa del pobre pueblo, a quien reducirían al silencio y a la esclavitud por la fuerza.

Pero no merecen seguramente nuestros enemigos que se les combata; sus mismas armas se vuelven contra ellos. La República mantuvo íntegro nuestro prestigio nacional, conservó incólume la leyenda y rodeada de enemigos por todas partes, aún pudo afirmar la libertad, conservar el orden moral y conquistar el respeto del mundo entero.

Ni se perdieron colonias, ni se derramó la sangre generosa de nuestros soldados en lucha infame, ni nuestros batallones abatieron sus banderas frente al enemigo. Ahora que todos los síntomas indican la proximidad de un amanecer de esperanzas para el noble pueblo español, la calumnia contra la República se extiende desde el banco azul hasta la prensa monárquica. Buena señal, signo evidente de triunfo próximo y definitivo.

Lo que ahora debemos anotar con caracteres imborrables, son los nombres de las personas y de las entidades a quienes ha cabido el triste pri-

villegio de servir a su amo con menosprecio del pueblo, esgrimiendo los dictados difamatorios contra la institución que garantiza los derechos del hombre y contra los austeros republicanos.

Incidente parlamentario

Con motivo de la obstrucción que viene haciendo la minoría republicana, ha surgido un incidente personal entre nuestro ilustre jefe y Villaverde.

He a continuación un extracto de la sesión en la parte a que nos referimos:

El Sr. SALMERON dice que la conducta de la minoría republicana tiene su origen en los actos sistemáticos de hostilidad de ese Gobierno, que no tiene precedente en la historia política y de las relaciones entre los partidos.

Cuanto hacemos nosotros tiene su sanción en la conciencia del país, por los procedimientos abominables y odiosos de ese Gobierno (Protestas de los ministeriales), y declaro que no apelamos a la violencia porque los republicanos tenemos patriotismo bastante para que no se infrinja la legalidad mas que una vez.

¿Dónde está nuestra impugnación a los proyectos que aquí se han citado? Nuestra obstrucción sólo se refiere a los presupuestos, porque significan una especie de voto de confianza de los contribuyentes al Gobierno.

Tenemos el derecho de pedir votaciones nominadas siempre que queramos, como la mayoría puede discutir, si tiene de qué.

En adelante discutiremos extensamente todo lo relativo a los servicios públicos a los servicios de la nación.

Termina diciendo que este Gobierno ha quitado a la obra de los presupuestos todo el espíritu de reforma de los anteriores, y cree que debe desaparecer ese Gobierno que hace tales cosas, por otro, aunque sea conservador.

El presidente del CONSEJO. Lo odioso, lo abominable y lo indigno es lo que su señoría dice.

(Escándalo como se ha promovido pocas veces. Los republicanos, de pie, dan gritos y golpes en los pupitres. Los ministeriales hacen igual. Algunos liberales vociferan, pareciendo que lo hacen contra el Gobierno. El Sr. Villaverde, cruzado de brazos, aguarda a que acabe la tormenta.)

El Sr. VILLAVEVERDE. No he hecho más que repetir los tres epítetos que se me han dirigido. (Aplausos en la mayoría.—Los republicanos: No, no.)

El Sr. VILLAVEVERDE. He rechazado los epítetos que se han pronunciado con irritante injusticia. Si el señor Salmerón aplica las palabras a los procedimientos políticos del Gobierno, lo mismo he hecho yo aplicándolo a lo que políticamente dice y hace también el Sr. Salmerón.

Por lo demás, al Gobierno no le hace falta la confianza de los republicanos; este Gobierno es constitucional y cumple honradamente sus deberes; y cuanto a que faltará una vez a la legalidad, aquí estamos para el fuerte y vigoroso castigo de la ley. (Aplausos en la mayoría.)

El presidente de la CÁMARA entiendo que no hay ofensa en las palabras del presidente del Consejo, y apela a la mayoría para que eviten las excesivas susceptibilidades, y a los republicanos, para que no se consideren en derecho el agravio desmedido.

El Sr. SALMERÓN. No me satisface la explicación. Yo me refería a actos del Gobierno, y el presidente del Con-

sejo lo ha hecho a mis actos personales, a cuanto yo hago y digo.

(Los ministros de Hacienda é Instrucción pública dan voces, de pie en el banco azul. Algunas tribunas toman parte activa en las emociones y gritos de la Cámara.)

Continúa el Sr. SALMERÓN y dice que se traduzcan y lean las palabras.

Después de diez minutos de paréntesis llega la traducción de las cuartillas, proponiendo el presidente que se lea, como antecedente, lo que dijo el Sr. Salmerón (los procedimientos del Gobierno son odiosos, abominables é indignos, y repugnante.)

(Las palabras del presidente del CONSEJO son que lo abominable, odioso é indigno es lo que hace su señoría, aludiendo al Sr. Salmerón.)

El presidente de la CÁMARA. Como hombre de honor, declaro que no hay ofensa para ninguno, y excito al Sr. Salmerón a que se dé por conforme.

El Sr. SALMERÓN dice que lo siente; pero no puede hacerlo sin una satisfacción completa.

El presidente del CONSEJO dice que nada tiene que añadir a su explicación, y siempre cumplirá lo que su deber y su honor le manda cuando es atacado.

El Sr. SALMERÓN. En lo que se refiere a lo parlamentario, me doy por satisfecho; pero no en cuanto afecta a lo personal.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente, entrando en el orden del día.

Apenas terminado el incidente parlamentario entre los Sres. Salmerón y Villaverde, el primero empezó las gestiones que creyó convenientes para recabar del segundo explicación ó reparación de sus palabras.

Del cometido se encargaron los señores Azárate y Muro, que a las seis de la tarde dirigían con tal motivo una carta al presidente del Consejo.

Vapores fruteros



PARA EL BALTICO Y HAMBURGO (Linea del Svenska Lloyd)

El acreditado vapor NORGE, para Christiania, Gothenburg, Malmö, Stockholm y demás puertos del Báltico, cargará el día 12 del corriente.

Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente: Alfredo Rodriguez.

La minoría Republicana

En un suelto que se titula «Venganza pueril», un diario monárquico de esta capital, critica duramente la patriótica actitud de la minoría republicana frente a la demoleadora obra del gobierno. Por lo pronto el título es de pésimo gusto y demuestra lo poco enterada que se encuentra la redacción del periódico aludido de las cosas que pasan por el mundo. ¡Ver-güenza! ¿De qué? No es público el ruidoso triunfo de los republicanos en las elecciones? Después de haber demostrado tan brillantemente la fuerza y el arraigo de nuestros ideales en España, porque íbamos a convertir nuestro júbilo en tristeza y nuestro regocijo en macabro despecho. No, paladín esforzado de los girones de la monarquía en Almería, no, los republicanos ilustres que toman asiento en el Congreso hacen obstrucción a los proyectos económicos del Gobierno porque es deber de conciencia, de razón y de justicia, entorpecer y dificultar los planes de un gabinete que ha venido a oprimir y degradar a España con su insensatez con su torpeza, con el criminal empeño que ha demostrado en la violación de la ley y del derecho. ¿Qué es lo que...

El Sr. SALMERÓN dice que lo siente; pero no puede hacerlo sin una satisfacción completa. El presidente del CONSEJO dice que nada tiene que añadir a su explicación, y siempre cumplirá lo que su deber y su honor le manda cuando es atacado. El Sr. SALMERÓN. En lo que se refiere a lo parlamentario, me doy por satisfecho; pero no en cuanto afecta a lo personal. El PRESIDENTE da por terminado el incidente, entrando en el orden del día. Apenas terminado el incidente parlamentario entre los Sres. Salmerón y Villaverde, el primero empezó las gestiones que creyó convenientes para recabar del segundo explicación ó reparación de sus palabras. Del cometido se encargaron los señores Azárate y Muro, que a las seis de la tarde dirigían con tal motivo una carta al presidente del Consejo.

El Sr. SALMERÓN dice que lo siente; pero no puede hacerlo sin una satisfacción completa. El presidente del CONSEJO dice que nada tiene que añadir a su explicación, y siempre cumplirá lo que su deber y su honor le manda cuando es atacado. El Sr. SALMERÓN. En lo que se refiere a lo parlamentario, me doy por satisfecho; pero no en cuanto afecta a lo personal. El PRESIDENTE da por terminado el incidente, entrando en el orden del día. Apenas terminado el incidente parlamentario entre los Sres. Salmerón y Villaverde, el primero empezó las gestiones que creyó convenientes para recabar del segundo explicación ó reparación de sus palabras. Del cometido se encargaron los señores Azárate y Muro, que a las seis de la tarde dirigían con tal motivo una carta al presidente del Consejo.

El Sr. SALMERÓN dice que lo siente; pero no puede hacerlo sin una satisfacción completa. El presidente del CONSEJO dice que nada tiene que añadir a su explicación, y siempre cumplirá lo que su deber y su honor le manda cuando es atacado. El Sr. SALMERÓN. En lo que se refiere a lo parlamentario, me doy por satisfecho; pero no en cuanto afecta a lo personal. El PRESIDENTE da por terminado el incidente, entrando en el orden del día. Apenas terminado el incidente parlamentario entre los Sres. Salmerón y Villaverde, el primero empezó las gestiones que creyó convenientes para recabar del segundo explicación ó reparación de sus palabras. Del cometido se encargaron los señores Azárate y Muro, que a las seis de la tarde dirigían con tal motivo una carta al presidente del Consejo.

arañazo, producto raquíptico de algún cerebro que siente careano el día de que se le escape el disfrute de la mi gaja monárquica. Es un caso raro y extraño. A la hora en que todos los diarios dinásticos señalan nuestro soberano triunfo, este colega Almeriense se dedica a decir esas lindezas que juntas constituyen un error elevado al cubo.

Es una forma noyísima de combatir que no conocimos. No es humano jugar con la mentira.

Ya se convencerá el colega; porque para eso tomamos posiciones en la lucha.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante.

Las elecciones de Almería

El corresponsal de El Defensor de Granada, nuestro compañero en la prensa, D. Carlos Pérez Burillo, escribe con motivo de las elecciones de Almería:

«En un principio, y debido a los propósitos del partido republicano almeiense de ir a la lucha, se creyó que la jornada de hoy sería pródiga en incidentes, pues dispuesto estaba aquel a recurrir a todos los medios para sacar triunfante su candidatura, a pesar de no contar con intervención en las mesas.

Pero ¡cuán grande fué el gozo de distintas fracciones monárquicas al ver que el día anterior a la elección los republicanos, siguiendo el ejemplo de sus correligionarios de la Corte, acuerdan el retraimiento!

Y no es porque carecieran de fuerzas suficientes para triunfar en algunos distritos, no; nada de eso. Conta, ban, además de sus propias fuerzas con el apoyo de elementos independientes deseosos de que, al Ayuntamiento se vaya a hacer una administración honrada, sana, y, sobre todo, cansados de sufrir a políticos rastros, encumbrados de la nada por arte de... la política al uso del flamante García Aliz.

Y es que los almerienses neutros en política, deseamos por momentos la prosperidad y engrandecimiento de la capital, y por eso sentimos que a la Corporación popular no asista hoy quien pudiera oponerse con decisión a los acuerdos desdichados que tomaran los desparradores del erario municipal. No son de extrañar estas manifestaciones, reflejo fiel de muchas personas, si se tiene en cuenta que vive latente en nuestra memoria, entre otras famosas cuentas, la de la pasada feria, ó sean, los nueve mil duros del ala.

Libre el campo electoral a conservadores y liberales, unos y otros se han con vencido hoy, una vez más, de que carecen de arraigo y simpatías en la opinión. Buena prueba de ello es la desconfianza soledad que reinó en todos absolutamente todos los colegios electorales de la capital.»

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco López García Antonio García Gutierrez Gerardo Leal López Antonia Carmona Burgos Antonia García Ortega

DEFUNCIONES

Francisco López López Francisco Gallur Lupión.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Noticias

Arriendo de montes

Ayer salió para Santa Fé de Monduljar un empleado de esta Delegación de Hacienda, para dar posesión de dos lotes de monte de aquel pteblo á su arrendatario.

Según parece, el pueblo no ve con agrado este arriendo, por cuyo motivo se han dado órdenes á la Guardia civil, para que auxilie al funcionario público.

Cultura popular

Las clases de Aritmética, Geometría, Geografía, Mecánica, Fisiología é Higiene interrumpidas con motivo del traslado del Circulo republicano al teatro de Apolo, se reanudan esta noche.

También se ha organizado una clase de Francés que como las anteriores es gratuita.

Para el comercio

Bajo la dirección del conocido políglota Mr. Broca, han comenzado las clases de Francés é Inglés en la Academia que dirige D. Eduardo Segura, Santa Rita, 9.

También han quedado inauguradas las clases de Contabilidad Mercantil.

Multas

Por el Inspector de municipales, han sido impuestas en los días 10 y 11 las siguientes multas, á los revendedores de pescado:

Antonio García, Antonio Montes, Miguel Miralles y Juan el Oyero á cincuenta céntimos cada uno, y á una peseta Antonio Rodríguez.

Representante

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á D. Auguste Cavuvin, inteligente representante de la «Harina Bobé lacteada»

Oficios Varios

Esta noche, á las ocho, se reunirá en los salones del Circulo Republicano (teatro de Apolo) los individuos que componen esta Sociedad, para tratar asuntos de sumo interés. Se suplica la más puntual asistencia.

Un mal sereno

Se nos queja un vecino de la calle de la Bomba, de lo abandonado que está aquel distrito.

Hace pocas noches hubo necesidad de la presencia de una autoridad en dicha calle y como á las voces no acudiera el sereno, fué necesario ir á la casa de socorro «La Cruz Roja» en busca de auxilio, sin que pudieran conseguir que el que allí presta servicio cumpliera la obligación.

Lo ponemos en conocimiento del Inspector Sr. Stez, para que le haga ver á ese individuo del cuerpo la obligación que tiene de auxiliar á cuantos de él necesitan.

velle Nolis

Motines, sublevaciones, barricadas, la muerte se cierne sobre todas las ciudades de la nación.

España entera es una gran necrópolis bajo el régimen que nos gobierna.

Puesto que el vivir es hoy un milagro, preparemosnos para dejar este valle de lágrimas, pero tengamos presente antes la situación desgraciada de los nuestros, la herencia de miserias que recibirán, si no cuentan con los recursos del Seguro, y dispongámonos á visitar la Agencia General de Seguros establecida en la calle de Martínez Campos, 2, segundo.

Licencia

Le han concedido noventa días de licencia al juez municipal de La Roja (Purchena), D. Bartolomé Gámez.

Hecho indigno

Recordamos del diario El Regional la siguiente noticia:

«Cuando el vapor «Averinori» procedente de Almería, empezó ayer su descarga en Glasgow, se encontró que lo que se suponía ser 600 barriles de uva, era en su mayoría piedras y serría. El descubrimiento se hizo por los oficiales de Aduanas durante el reconocimiento del cargo. Nuevo examen demostró que solamente unos cuantos de los 600 barriles contenían uva que ya se encontraba podrida. Cuando el vapor salió de Almería tenía á bordo o que se suponía ser 6455 barriles de uva.

La mayoría de estos se descargó en Liverpool, pero todavía no hay noticias de cuantas de las consignaciones de Liverpool no han salido como debían. Con respecto á quien será responsable del engaño, y como serán liquidados los derechos, probablemente será necesario hacer una investigación.»

Aunque se da como seguro que el autor de este inicu proceder es una persona muy conocida en esta Capital nos abstenemos de dar su nombre hasta que los hechos se esclarezcan.

En la Cruz Roja

Ayer fueron curados en el gabinete médico de esta benéfica sociedad, los heridos siguientes:

Joaquín Requena, de 27 años, natural de Barcelona, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Antonio Beltran, de 27 años natural

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK Y CIA.**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Oveva.—Calle del Sepulcro, núm. 5

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

de Almería, de contusiones en diversas partes del cuerpo.

Joé Delgado Villegas, de 13 años de una herida encisa de un centímetro, en el dedo anular de la mano izquierda. El pronóstico es leve.

Carmen Alonso de 17 años, natural de Almería, de una herida contusa en la cabeza. El pronóstico es reservado.

Miguel Zubieta Ledesma, de 15 años de edad, natural de Almería, de una herida en la mano izquierda de carácter leve.

Riña entre mujeres

En las primeras horas de anoche se dió un monumental escándalo en pleno Paseo del Príncipe, por tres mujeres.

Una de ellas conocida por la Peira terminaba de comprar un periódico y se marchaba á su casa, cuando al llegar á la esquina del Café Suizo se encontró con la castañera que allí expende sus mercancías y una tal Luisa Vivas que la increpaban.

Viéndose ultrajada la Peira, hubo de contestarlas, por cuyo motivo se arrojaron sobre ella, dándole una superior paliza y arrastrándola cogida por los cabellos.

Por los antecedentes que en el lugar del suceso recogimos, resulta ser una cuestión de amores.

La Luisa y la castañera que, según lenguas, pertenecen á la gente del bronce, han tratado y tratan de enamorar al hombre de la Peira y como encuentran dificultades por la persecución de la esposa ofendida, se propusieron darle una colosal paliza como lo hicieron.

En la contienda intervino un municipalillo, que sin ninguna noticia de lo que es la autoridad, pretendió llevar al arresto á moñicones á la infeliz Peira.

De desear sería que el Inspector de municipales, impusier un correctivo á ese ignorante y apasionado municipalillo.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahaduz,

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Nacarro Rodrigo.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa R9. ita,

Carbón de pedris y cok

A 1,75 pesetas quintal carbón de piedra para toda clase de hornillas, y cok, á 2,75 los 50 kilos, y dura más que todos los conocidos.

Depósito: casa de los Alemanes, calles Real, 35, y Reyes Católicos, 11. Se sirve á domicilio.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Sastres

Hacen falta oficiales y oficialas, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación. Inútil presentarse no siendo así. Sastrería (La Época).—San Francisco 12.

Clase especial de inglés por el profesor Andrés Guilliano.—Darán razón en la Perfumería

Telegramas

Cansados estamos de tratar de las irregularidades que se observan en el servicio telegráfico.

Lo que ocurre es por demás escandaloso, y por más que clamamos á la Dirección General del ramo, esta desoye las justas quejas de los almerienses.

Ayer tarde recibimos cinco telegramas, algunos de ellos dando cuenta del ruidoso debate parlamentario, impuestos en Madrid, á las 7'45, 7'50 y 8'15 de la noche del día diez. Es decir, cuando no podemos aprovechar ninguna de las noticias que contienen, por publicarlas los diarios madrileños llegados anoche, y después de recibir á su debido tiempo, los despachos de las dos y pico de la madrugada del 11.

¿Puede esto tolerarse?
¿Cree el gobierno Villaverde-García, que las em-

presas periodísticas tienen el dinero para tirarlo? Si esas son las cuentas que se ha hecho, puede el baile continuar.»

La Cotización

Madrid 11
BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'15
4 por 100 pequeños....	77'20
4 por 100 fin corriente	77'20
5 por 100 amortizable.	97'25
5 por 100 pequeños....	97'30
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	100'90
Id. id. al 4 por 100	101'90
Banco de España.....	471'50
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	442'00

CAMBIOS

París, á la vista.....	33'80
Londres, á la vista.....	3'60
Exterior español París...	90'35

Por causas que ignoramos, á la hora de cerrar nuestra edición (cinco y media de la mañana) no hemos recibido los telegramas de nuestro correspondiente especial en Madrid, señor Mencheta.

Quesos

superiores de Gruyer, Manchogo, Bola y Plato, y bizcochos de Mallorca, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, 3, Ricardos, 3

La Vasconia
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FABRIL EN ALMERIA
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Subdirector en Almería y su provincia:
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

LA VASCO-NAVARRA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de
225.000 ptas.
Capital: 4.000.000 de pesetas.
DOMICILIO.—PAMPLONA
Delegado en Almería y su provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ
Murcia, 13.—ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
39 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

La mejor de todas las CERAEZAS es la de la marca
El Aguila
SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉ

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS
Gran sombrerería
Ultimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas
Hewlison Moores
Sons Albertini y Borsalino.
Novedades en el sombrero forma Panamá de Fielto y en los de cinta calada.
Gorras inglesas de todas clases.
Tiendas, 4.—ALMERIA
FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La salud en Paterna
Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.
Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.
Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA
DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO
EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Constituida legalmente per Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid
D. Primo Alvarez Cueva en 27 de Octubre de 1901
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedaria sin efecto en la mayor parte de los ca-
s, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial
estratrujudicialmente.
Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA
ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio por-
venir y el de su familia.
LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos reco-
idos á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su fami-
lia las indemnizaciones á que tiene derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza,
y que dado el jornal ordinario corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapaci-
dad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.
Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguro ingresando en LA ESPAÑOLA, la más
segura y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los
tribunales.
LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y
delegados en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en to-
do lo que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.
Para más detalles y pormenores al que los solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GARCÍA
RODRÍGUEZ, Ricardos, 3, principal.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL

SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix		Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote	
SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las	10:59	Mixto para Almería á las	5:05	Correo para Almería á las	9:00	Mixto para Moreda, á las	10:02
Mixto para id. á las	16:48	Correo de id., á las	17:40	Correo para id. á las	14:36	Mixto para id. á las	21:07	Correo para id. á las	12:46
Corto para D.ª María, á las	5:45	Corto de D.ª María, á las	20:42	Mixto para id. á las	15:05	Expres para id. á las	22:19	Expres para id. á las	19:47
Estación de Guadix		Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote			
Mercancías de Almería, á las	12:28	Correo de Almería, á las	15:17	Correo de Baeza (Empalme), á las	1:06	Expres de Moreda, á las	10:02		
Correo de id., á las	14:16	Mixto de id.	0:36	las	15:27	Correo de id., á las	16:02		
Mixto de id., á las	22:53	Expres de id., á las	7:53	Mixto de id., á las	22:19	Mixto de id., á las	18:48		
Mixto de Baeza (Empalme), á las	5:35			Expres de id., á las	15:40	Expres de id., á las	15:06		
Correo de id., á las	14:26				8:10	Expres de id., á las	21:53		
Mixto de Albolote, á las	13:10				13:50				
Correo de id., á las	15:06				15:40				
Expres de id., á las	21:53				9				
					21:07				
					4:35				
					10:02				
					12:46				
					19:47				

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,
DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CUEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en socases de siniestro, con toda lealtad.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA
3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.
Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raiz de cuantas callocidades existan en los pies; sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especias en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar graís á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.
Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

DE
JOSÉ RODRIGUEZ
CALLE LE ROMERO 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico.

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por representantes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE